

## CONSEJO CHILENO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

### DECLARACIÓN PÚBLICA

El Consejo Chileno de Tecnologías de Información y Comunicaciones tiene como objetivo la colaboración público-privado para la creación de un ecosistema digital, capital humano y desarrollo tecnológico avanzado para Chile, buscando influir en las políticas públicas, en desarrollo sustentable, con foco en la calidad de vida de los chilenos por medio de la tecnología, innovación y ciencia, siendo un ejemplo de trabajo participativo para nuestro país y la región.

Considerando la situación de pandemia que afecta Chile y el mundo, en la que la conectividad digital y el uso de tecnología son fundamentales, hacemos un llamado al gobierno para que retome su rol de garante y promotor de un desarrollo digital armónico y para todos los chilenos. Pedimos a la autoridad políticas públicas claras, evitando criterios discriminatorios arbitrarios; que se cautele el sentido social en el derecho y acceso a la sociedad digital y que se favorezca en la sociedad chilena el proceso de adaptabilidad y consolidación al ecosistema digital global.

Hay múltiples iniciativas de la más alta importancia para la comunidad nacional, que no están siendo tratadas con la rigurosidad, transparencia y participación de la sociedad civil. Como ocurrió en la constitución de la Fundación Data Observatory, objetado por la Contraloría, que representa un caso de discriminación arbitraria en beneficio de Amazon-Universidad Adolfo Ibáñez. Se trata de asuntos capitales que preocupan a la sociedad civil. Otros casos son la licitación de espectro para implementar el 5G, en donde se han eliminado las contraprestaciones que apuntaban directamente a disminuir la brecha digital; la necesidad de avanzar a una rápida modificación de la Ley de Datos personales, la ausencia de delegado presidencial en Ciberseguridad y la vulneración que afectó al BancoEstado, con la necesidad de poner urgencia a proyectos relacionados con esta materia. La precaria respuesta del Estado frente a los desafíos digitales derivados de la pandemia o la ausencia de reacciones claras y oportunidad frente al desafío del sistema educacional con ocasión de la misma.

Expresamos nuestra preocupación por el precario estado de la Agenda Digital, la ausencia de responsables visibles en sus diversas áreas y de una clara política pública que permita a la sociedad chilena un proceso de adaptabilidad a la sociedad digital. Esto es particularmente urgente en los tiempos de confinamiento por la Pandemia.

Carlos Cantero  
Presidente Directorio

Pedro Huichalaf  
Director Ejecutivo